



Boletín No. 073

## Gobierno comprometido con atender emergencia en Caldas desde todos los frentes

- *Así lo aseguró este sábado el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, al hacer un balance de su visita en al departamento de Caldas, tras realizar un recorrido por las zonas afectadas por el aumento de lluvias y reunirse con todos los sectores del departamento.*
- *“Estamos haciendo presencia como Gobierno Nacional buscando las soluciones a los problemas que causaron los deslizamientos y lo que está generando en estos días el fenómeno del cambio climático. Estamos aquí para atender esta emergencia en todos sus frentes educación, salud, vivienda, agua potable y sector empresarial”, dijo el funcionario.*
- *“Asistimos con la Ministra de Educación para revisar la infraestructura educativa y poder garantizar la protección en las instituciones que tuvieron algún tipo de afectación, de forma tal que vuelvan a ser habilitadas. Otra de las grandes necesidades es la reubicación de un número importante de viviendas que están en zonas vulnerables, ya tenemos los lotes para construirlas”.*
- *Para el sector privado vamos a aprobar unos créditos en las condiciones más favorables para la reubicación de las empresas que han sido afectadas y que tienen que trasladarse a otros lados, para garantizar operar sin tener que reducir empleo” agregó Cárdenas.*

**Manizales, 29 de abril de 2017 (COMH)** El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, visitó este sábado las zonas afectadas por el aumento de las lluvias en el departamento de Caldas, desde donde aseguró que el Gobierno Nacional está haciendo presencia para atender la emergencia en todos los frentes.

“Estamos haciendo presencia como Gobierno Nacional buscando las soluciones a los problemas que causó estos deslizamientos y lo que está generando en estos días el fenómeno del cambio climático, haremos las inversiones que se requieran en el departamento de Caldas. Estamos aquí para atender esta emergencia en todos sus frentes educación, salud, vivienda, agua potable y sector empresarial”, dijo el funcionario.



**MINHACIENDA**



El titular de la cartera de Hacienda, manifestó que en el sector Educación en Manizales, se harán las intervenciones necesarias para garantizar que las instituciones educativas vuelvan a ser habilitadas.

“Asistimos con la Ministra de Educación para revisar la infraestructura educativa y así poder garantizar la protección en las instituciones que tuvieron algún tipo de afectación, de forma tal que vuelvan a ser habilitadas” subrayó Cárdenas.

El Ministro de Hacienda, mencionó que una de las principales prioridades del Gobierno Nacional es solucionar los problemas de vivienda a las familias que fueron afectadas, además recalcó que el Gobierno garantizará para estos damnificados los subsidios de arrendamiento.

“Una de las grandes necesidades es la reubicación de un número importante de viviendas que están en zonas que todavía son vulnerables, ya tenemos el lote en Manizales donde reubicaremos las familias afectadas, mientras tanto garantizaremos los subsidios de \$250.000 mensuales para el arrendamiento de un inmueble a quienes estén inscritos en el Registro Único de Damnificados” destacó el funcionario.

El Jefe de la cartera de Hacienda, además anunció que con el objetivo de contribuir al sector empresarial de Manizales, afectado por el fenómeno climático, se le otorgarán créditos a baja tasa, con los que podrán reubicarse en la ciudad y garantizar la generación de empleo.

“Vamos a aprobar unos créditos en las condiciones más favorables para la reubicación de las empresas que han sido afectadas y que tienen que trasladarse a otros lados, para que puedan operar sin tener que reducir empleo” resaltó Cárdenas.

El Ministro Cárdenas, de igual manera después de reunirse con autoridades locales del Municipio de Villamaría, (Caldas) alcalde, Juan Alejandro Holguín y el gobernador del departamento, Ricardo Gómez Giraldo, anunció soluciones en materia de vivienda y acueducto para la población afectada por los deslizamientos.

“A todas las personas de Villamaría que están en el Registro Único de Damnificados, también se les asignará el subsidio para el arrendamiento de vivienda, \$250 mil mensuales, el primer trimestre se pagará por anticipado. Además el señor Gobernador del Departamento cedió el lote, donde se hará un proyecto de vivienda en el que se reubicarán a las familias que han sido evacuadas de donde habitaban”, anunció Cárdenas.

Y añadió: “El Acueducto de Villamaría necesita unas inversiones adicionales para asegurar una adecuada prestación del servicio, Findeter otorgará en los próximos días un crédito por \$3.600 millones para mejorar la prestación del servicio”.

Oficina de Comunicaciones  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364  
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co  
Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711  
Bogotá D.C. PBX 381 1700  
www.minhacienda.gov.co.



**MINHACIENDA**



El funcionario también subrayó que, con el fin de que la Corporación de Caldas, realice inversiones en atención al riesgo, se están realizando las gestiones necesarias para movilizar recursos por medio de la Financiera de Desarrollo, Findeter.

“Estamos buscando la movilización de recursos de Findeter a través de un empréstito, que le va a permitir a la Corporación de Caldas hacer unas inversiones en atención al riesgo, con un crédito por \$3 mil millones”.

Finalmente, el Ministro de Hacienda, en su balance a la visita que realizó este sábado a Caldas, exaltó que el Gobierno Nacional siempre estará dado a buscar soluciones para este tipo de circunstancias climáticas en las que el país se ha visto inmerso en las últimas semanas.

“El Gobierno Nacional, el propio Presidente de la República, Juan Manuel Santos, ha estado dedicado a atender estas emergencias que hemos tenido en las últimas semanas, eso muestra que el Gobierno tiene una institucionalidad sólida, que es efectivo y que tiene las herramientas para solucionar los problemas” concluyó.

(Fin)

Oficina de Comunicaciones  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364  
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co  
Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711  
Bogotá D.C. PBX 381 1700  
www.minhacienda.gov.co.